

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4492** DE RIBALA, S.A.

De acuerdo con el contenido de los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo 30 de junio de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y posterior aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2018 y aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social del Organo de Administracion correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán haber depositado, con al menos cinco días de antelación, sus acciones al portador en el domicilio social.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de mayo de 2019.- El Administrador único, J.M. Godeau.

ID: A190030905-1